

Renunció el jefe de la Policía Roberto Munives y asume en su lugar Marcelo Calipo

26/01/2022



La noticia fue anunciada ayer por parte del Gobierno provincial y la confirmó el propio ministro de Seguridad, Raúl Levrino. La renuncia tiene como objetivo que Munives se ponga a disposición de la Justicia y de todos los organismos que investigan el caso. Días atrás el jefe policial hizo cumbre junto a su pareja en el Aconcagua, y luego se determinó que la mujer no tenía el esquema de vacunación completo, requisito indispensable para ingresar al parque.

Días atrás el director de la Policía de Mendoza, Roberto Munives, quedó en el ojo de la tormenta luego de que se

conociera que falsificaron el pase sanitario de su pareja Mónica Delsouc para que pudiese ingresar al parque provincial Aconcagua, donde es un requisito obligatorio.

El portal del Diario Los Andes informó que el 15 de enero fue cuando Delsouc y Munives (junto a otros dos miembros de la patrulla de rescate) realizaron cumbre en el cerro Aconcagua, luego de varios días de expedición en el coloso de América, según aparece en sus redes sociales. El problema fue cuando se conoció que la mujer no tenía el pase sanitario, que rige para ingresar al parque.

La mujer sostuvo que hace algunos meses salió de un tratamiento oncológico y que le suspendieron el esquema por una reacción que tuvo a otra vacuna. También dijo que presentó un PCR negativo antes de ingresar al Parque Provincial Aconcagua.

Tras la polémica por el hecho, el funcionario de alto rango policial finalmente renunció a su cargo. La noticia fue anunciada ayer por parte del Gobierno provincial y la confirmaron el propio ministro de Seguridad, Raúl Levrino; y el subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Néstor Majul, en una conferencia de prensa.

En reemplazo de Munives ocupará el puesto el comisario retirado Marcelo Calipo, actual jefe operativo de la Policía.

Levrino explicó en conferencia de prensa que esta decisión se dio luego de que él le hiciera el pedido de renuncia al exdirector de Policía, la cual fue aceptada por el funcionario y el vicegobernador Mario Abed.

Aclaró el ministro que la renuncia tiene como objetivo que Munives se ponga a disposición de la Justicia y de todos los organismos que investigan el caso del parque Aconcagua.

“La Policía tiene que dar el ejemplo y yo tengo la responsabilidad de cuidar a todos los mendocinos y a la vez dar el ejemplo en todas y cada una de las normas provinciales. Aquí hay una realidad que se planteó por una declaración jurada conforme a lo establecido por el Ministerio de Salud, donde para poder ingresar al cerro Aconcagua se debe tener un esquema completo de vacunas y por otro lado el hisopado

correspondiente. En función de eso, se analiza el registro y hay personas que no están vacunadas”, aclaró Raúl Levrino sobre la decisión.

Por lo tanto entendimos que lo mejor es solicitarle la renuncia a los efectos de ponerse a disposición de la Justicia y de todos los organismos que correspondan

Añadió que “por lo tanto entendimos que lo mejor es solicitarle la renuncia a los efectos de ponerse a disposición de la Justicia y de todos los organismos que correspondan. Independientemente de esto, al tomar conocimiento de la investigación del día domingo, el lunes me reuní con el Inspector General de Seguridad. Lo hice en función de la competencia que tiene específicamente ese organismo en cuanto a la misión de evaluar las acciones de cada uno de los integrantes de la Policía y del sistema penitenciario”, argumentó.

Y reiteró que “lo que estamos planteando es que hay un proceso de investigación, el que tiene una parte administrativa y una parte judicial. En el marco de la parte administrativa, la Inspección General de Seguridad es la que irá evaluando cada uno de los hechos. De acuerdo a lo que se evalúe, podría producirse una sanción, una cesantía o una compulsión desde el punto de vista judicial”, aclaró.

Munives llegó al cargo en diciembre de 2015, asignado por el entonces gobernador Alfredo Cornejo. Una vez que asumió Rodolfo Suarez, este lo confirmó en el cargo.